Dictamen DNCP/DJ N° 1.913/21

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento Jurídico:	Cierre Directo
Fecha de Dictamen:	24/2/2021
ID:	371682
Procedimiento de Contratación:	Licitación Pública Nacional
Modalidad Complementaria:	No Aplica
Nombre de la Licitación:	*"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA"*
Entidad Convocante:	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
Denunciante:	Protección al Denunciante/CASO 82/21
Tema General:	• Pliego de Bases y Condiciones.
Tema Específico:	• EE.TT limitativas, restrictivas o direccionadas.

RESULTADO

1. Ordenar el cierre del Caso N° 82/21.
2. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

CUESTIÓN CONTROVERTIDA

Que, del texto de la denuncia se colige el interés particular que tiene el denunciante en participar del presente procedimiento de licitación; específicamente solicita se verifique el precio referencial, la experiencia, capacidad técnica, así como el PBC utilizado y los formularios por existir incongruencias, irregularidades y desproporcionalidades, al haber utilizado la Entidad Convocante un PBC que no corresponde al llamado de obras. Así también objeta el sistema de adjudicación que es por ítem, alegando que es inaplicable dado que los ítems no son divisibles, forman un todo; el diseño, construcción y puesta en marcha de una planta de tratamiento de aguas residuales

Conforme a todo lo expuesto, indicamos que **el denunciante debe PROTESTAR CONTRA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**, puesto que las bases de la convocatoria solo pueden ser modificadas de manera previa a la etapa citada. Atendiendo a la *"NATURALEZA CONTRACTUAL DE LOS PLIEGOS"* como conjunto normativo y regulador del relacionamiento entre la Administración y el Adjudicado, el cual, necesariamente debe adquirir *"FIRMEZA JURÍDICA"* con respecto a los participantes y, especialmente con respecto al adjudicado.

Por tanto, se ordena el cierre de la denuncia individualizada como Caso N° 82/21, al constatarse un interés particular en la convocatoria, indicando además que la vía de impugnación no es la denuncia sino la protesta de conformidad a lo establecido en el art. 142 del Decreto Nº2.992/19.

DENUNCIA:

La denuncia ingresada a través del Módulo de Investigaciones Electrónicas e individualizada como CASO N° 82 de fecha 16 de febrero del 2021, refiere:

*"…**Convocante: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Dirección Operativa de Contrataciones UOC N° 1 Nivel Central Llamado: Licitación Pública Nacional N° 07/2020 "Diseño y Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el Hospital Nacional de Itaugua - Plurianual" ID N° 371.682***

Por la presente vengo a presentar denuncia formal contra el llamado **Licitación Pública Nacional N° 07/2020 "Diseño y Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el Hospital Nacional de Itaugua - Plurianual" ID N° 371.682 convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Dirección Operativa de Contrataciones UOC N° 1 Nivel Central.**

Solicito por este medio verificar el pliego de bases y condiciones, los precios referenciales (los presupuestos remitidos y los ítems de precios referenciales) y abrir investigación preliminar porque el mismo presenta graves irregularidades que no se pueden subsanar o solucionar con una simple protesta, ya que el pliego de bases y condiciones desde sus origines posee vicios insubsanables, así como cuestiones que hacen dudar que estos errores sean de buena fe o presumir un actuar de mala fe, totalmente dirigido a uno o dos oferentes en particular, por lo cual solicita se verifique el mismo y se cancele este llamado hasta que no se rehaga el pliego de bases y condiciones y la verificación de los precios referenciales.

En primer lugar: Es un llamado de Diseño y Construcción y no utilizaron el Pliego estándar de "Construcción de Obras", utilizaron el PBC estándar de "Adquisición de Bienes y/o Prestación de Servicios", asimismo los formularios adjuntos no corresponden a este tipo de llamado, no son los de construcción de obras, son los de adquisición de bienes y/o prestación de servicios

En segundo lugar: *El punto 8. Experiencia Requerida, 9. Capacidad Técnica, 9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio, 10. Otros criterios que la convocante requiera en los incisos e), f) y g) no corresponden a un llamado de Diseño y Construcción, corresponden a un llamado de adquisición de bienes y/o prestación de servicios*

En tercer lugar: *El Sistema de Adjudicación es por ítem, siendo imposible la división de la construcción de la planta de tratamiento con las instalaciones eléctricas y los demás componentes, el precio de construcción de planta es inaplicable, la planilla de precios no tiene ítem para el precio de diseño. Pueden dividirse en todo caso diseño y construcción y por otro lado el mantenimiento, no se puede dividir la construcción de la planta (ítem 1), construcción e instalaciones eléctricas (ítem 2 y 3) se repite este ítem con distintos precios, la esterilización de residuos contaminados (ítem 4), motor o generador eléctrico (ítem 5), licencia software de Control y Scada (ítem 6), analizador de datos (ítem 7), Servicio técnico /soporte para equipos informáticos (ítem 8), Servicios de garantía de calidad (ítem 9), Servicio técnico/soporte para equipos informáticos (ítem 10) igual al ítem 8 pero con diferente precio. Todos los ítems mencionados, no son divisibles, forman un todo el diseño, construcción y puesta en marcha de una planta de tratamiento de aguas residuales, es inaplicable esta forma de adjudicación, aparte de que se repiten ítems, pero con distinto precio, si como lo he mencionado en todo caso se puede dividir diseño y construcción por un lado y mantenimiento y/o reparación por otro.*

Nro. de ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Estimado
1	72102304-008	Construcción de planta de tratamiento de residuos cloacales	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD	1	70.000.000
2	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD	1	4.051.925.000
3	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD	1	1.151.925.000
4	42281524-013	Esterilizador de residuos contaminados	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD	1	7.580.387.500
5	26101509-001	Motor o generador eléctrico	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD	1	330.387.500
6	43231512-020	Licencia software de Control y SCADA	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD	1	515.067.000
7	43211731-001	Analizador de datos	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD	1	275.067.000
8	81111811-001	Servicio técnico / soporte para equipos informáticos	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD	1	715.067.000
9	81111819-001	Servicios de garantía de calidad	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD	1	665.067.000

10	81111811-001	Servicio técnico / soporte para equipos informáticos	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD	1	115.067.000

Descargar datos como: **Archivo CSV**

Nro. de ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Estimado
11	76121701-9999	Mantenimiento y/o Reparación de Planta Tratamiento de Efluentes	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD	1	2.109.540.000

Descargar datos como: **Archivo CSV**

Punto 8. Experiencia Requerida:

No suele solicitarse como calificación de experiencia facturas sobre todo solo lo correspondiente al objeto específico del llamado, al no ser el pbc estándar de construcción, solo adecuaron conforme a pbc de adquisición, la experiencia en llamados de diseño y construcción se demuestra con contratos, constancias de trabajos, recepciones definitivas, certificados de obras, la facturación se solicita para demostrar la capacidad financiera del oferente, no solicitando facturas por un tipo de servicio, sino sobre construcción de obras, lo que forma parte del pliego estándar de construcción de obras.

Punto 9. Capacidad Técnica

Además de pedir el diseño y construcción piden 24 meses de mantenimiento, pero al ser un llamado de diseño y construcción no aplica, la capacidad del personal sobre una marca o modelo de equipos, tampoco menciona como deberá ser demostrado este punto, piden capacidad de mantenimiento, pero no de diseño y construcción.

En este tipo de llamados de detalla el personal necesario para la construcción y/o ejecución de obra como Proyectista, Director de Obra, Residente de Obra, y otros.

Punto 9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio e)

Las plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, el diseño y construcción solo dos empresas pueden cumplir este requisito, Engineering (para contratos públicos y privados y Acquaconsult (contratos con la Itaipu Binacional y el Sector Privado) mi objetivo al nominar a estas dos empresas no es involucrarles en nada indebido, solo que son las ?nicas capaces de cumplir con las exigencias del pliego de bases y condiciones (suele construirse sin diseño o ampliando lo establecido en el presente llamado, ya sean un margen mayor de años de experiencia o se amplía a planta de tratamiento de agua de similar

metodología constructiva, la DNCP puede verificar en el Estado cuantas plantas de este tipo fueron solicitadas y construidas) también puede ampliarse en construcción de Planta de Tratamiento de Agua, con esta solicitud se limita grandemente la participación de empresas Constructoras dedicadas al rubro que poseen experiencia, capacidad técnica y capacidad financiera.

Punto 10. Otros criterios que la convocante requiera en los incisos f), g), h), i), j), k) no corresponden a un llamado de Diseño y Construcción

El objeto del llamado no son dispositivos médicos, no corresponde el pedido de habilitación como importador, así como la constancia de Habilitación de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos - la Planta de tratamiento de aguas residuales no es un dispositivo ni equipo médico.

Inciso h. No corresponde este pedido, en el llamado solo habla del diseño y construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el Hospital Nacional de Itauguá, no aplica a todo el territorio nacional.

Este requisito puede solicitarse en el ítem de mantenimiento en todo caso.

Inciso i. la Declaración Jurada puede o no ser incluida, el mantenimiento se realizará por 24 meses, con un solo precio mensual, sin una planilla de precios donde se individualicen los tipos de repuestos a suministrar.

Inciso j.

El objeto del llamado no son productos que se comercializan (médicos), no corresponde el pedido de Certificado de Registro Sanitario, la única empresa capaz de cumplir este requisito no es una constructora, sino una empresa que se dedica a mantenimiento y tiene 16 (dieciséis) contratos con la convocante, la empresa que presenta el presupuesto para precio referencial del mes de agosto de 2019: Aquaservice de Oscar Rubén Portillo Ortellado.

Inciso k.

Lo mismo que el Inciso I.

Otros criterios que la convocante requiera

No Aplica a este tipo de llamado.

g) Precios referenciales - Estimación de Costos:

Los presupuestos presentados para los precios referenciales son de agosto del año 2019, por 3 empresas dos de las cuales no se dedican al rubro solicitado, son empresas de garaje, están inscriptas en varios rubros, una de ellas vinculada con escándalo de tapa bocas con la DINAC (en la búsqueda de estas empresas en la web salta esta información)

ACQUASERVICE: Se presenta en llamados de mantenimiento de plantas y es el proveedor del Ministerio de Salud que realiza todos los mantenimientos de Planta del Hospital de Itaugua y Otros

Datos del proveedor "OSCAR RUBEN PORTILLO ORTELLADO"

Productos/Servicios del Proveedor	
Código de Catálogo	**Nombre**
42161631-9999	Sistema de tratamiento de agua para hemodiálisis
42281517-999	Equipo para Tratamiento de Agua
47101521-001	Planta de tratamiento de agua
47101529-002	Equipo de Tratamiento de Residuos
72102304-010	Construcción de planta de tratamiento de agua
73171602-006	Servicio de Reparación y Mantenimiento de Dispositivos Médicos
76121501-9996	Recogida, destrucción, transformación o eliminación de basuras no químicas/patológicas
81141804-049	Mantenimiento y reparación de planta de tratamiento de agua

Descargar datos como: **Archivo CSV**

ID de Licitación	Nombre de la Licitación	Categoría	Tipo de Procedimiento	Convocante	Monto Adjudicado
200624	Mantenimiento de la Planta Tratadora de Agua	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos	CD - Contratación Directa	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	? 97.633.056

ID de Licitación	Nombre de la Licitación	Categoría	Tipo de Procedimiento	Convocante	Monto Adjudicado
206068	ADQUISICIÒN DE MEMBRANA PARA OSMOSIS INVERSA	17 - Equipos, Productos e instrumentales Médicos y de Laboratorio. Servicios asistenciales de salud	CD - Contratación Directa	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	? 10.300.000
222597	MANTENIMIENTO DE PLANTA TRATADORA DE AGUA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGÌA	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos	CE - Contratación por Excepción	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	? 62.472.724
231132	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA PLANTA TRATADORA DE AGUA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos	CD - Contratación Directa	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	? 40.550.000
241211	REPARACION Y PUESTA A PUNTO DE PLANTA TRATADORA DE AGUA PARA LA UNIDAD DE DIALISIS DE P.J CABALLERO	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos	CD - Contratación Directa	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	? 18.350.000
234287	LPN 06/12 - Contratación del servicio de mantenimiento	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones	LPN - Licitación Pública Nacional	Hospital Nacional / Ministerio de Salud pública y Bienestar Social	? 146.500.000

ID de Licitación	Nombre de la Licitación	Categoría	Tipo de Procedimiento	Convocante	Monto Adjudicado
	preventivo, correctivo con cambio de repuestos de Equipos Biomédicos	menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos			
264240	CD 14/2013 Reparación de Sistema de Tratamiento de Agua por Osmosis Inversa de Hemodiálisis	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos	CD - Contratación Directa	Hospital Nacional / Ministerio de Salud pública y Bienestar Social	? 76.320.000
261255	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS DE PLANTA TRATADORA DE AGUA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA SEGUNDO LLAMADO	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos	CO - Concurso de Ofertas	Ministerio de Salud pública y Bienestar Social (MSPBS)	? 251.356.000
281221	Construcción de Planta Tratado de Agua	21 - Construcción, Restauración, Reconstrucción o Remodelación y Reparación de Inmuebles	CD - Contratación Directa	Gobierno Departamental de San Pedro (S.PEDRO)	? 119.000.000
282690	LCO 18/14 - Contratación del Servicio de Reparaciones de Equipamientos Industriales por Contrato Abierto-	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones,	CO - Concurso de Ofertas	Hospital Nacional / Ministerio de Salud pública y Bienestar Social	? 180.000.000

ID de Licitación	Nombre de la Licitación	Categoría	Tipo de Procedimiento	Convocante	Monto Adjudicado
	Ítems Declarados Desierto en la LCO 8/14 ID 276.725	Maquinarias y Vehículos			

Descargar datos como: **Archivo CSV**

Se muestran del 1 al 10 de 21 resulte

ID de Licitación	Nombre de la Licitación	Categoría	Tipo de Procedimiento	Convocante	Monto Adjudicado
295130	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISI?N DE REPUESTOS DE PLANTA TRATADORA DE AGUA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOG?A	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos	CO - Concurso de Ofertas	Ministerio de Salud pública y Bienestar Social (MSPBS)	? 38.400.000
312769	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISI?N DE REPUESTOS DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos	CD - Contratación Directa	Ministerio de Salud pública y Bienestar Social (MSPBS)	? 50.400.000
305125	Contratación de servicios de mantenimientos y reparaciones menores de equipos médicos del Hospital Central de Policía	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos	CO - Concurso de Ofertas	Policía Nacional / Ministerio del Interior	? 40.000.000
315836	Provisión, Instalación y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Agua por ismosis Inversa	17 - Equipos, Productos e instrumentales Médicos y de Laboratorio. Servicios asistenciales de salud	CO - Concurso de Ofertas	Gobierno Departamental de San Pedro (S.PEDRO)	? 250.000.000

ID de Licitación	Nombre de la Licitación	Categoría	Tipo de Procedimiento	Convocante	Monto Adjudicado
311383	LCO 05/2016 Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Esterilizadora de Residuos Bioinfecciosos de la Marca ECODAS - Plurianual	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos	CO - Concurso de Ofertas	Hospital Nacional / Ministerio de Salud pública y Bienestar Social	? 144.000.000
333536	SERVICIOS DE REPARACION DE EQUIPOS MEDICOS DEL SERVICIO DE HEMODIALISIS	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos	CO - Concurso de Ofertas	Policía Nacional / Ministerio del Interior	? 150.000.000
331303	Mantenimiento preventivo y correctivo con provisión de repuestos de la planta tratadora de agua del Servicio de Hemodiálisis	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos	CO - Concurso de Ofertas	Hospital Nacional / Ministerio de Salud pública y Bienestar Social	? 212.800.000
332391	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS DE PLANTA TRATADORA DE AGUA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - TERCER LLAMADO	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos	CO - Concurso de Ofertas	Ministerio de Salud pública y Bienestar Social (MSPBS)	? 70.520.000
363197	CONTRATACI?N DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACI?N DE EQUIPOS MEDICOS DEL SERVICIO DE HEMODI?LISIS - PLURIANUAL	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones,	CO - Concurso de Ofertas	Policía Nacional / Ministerio del Interior	? 560.000.000

ID de Licitación	Nombre de la Licitación	Categoría	Tipo de Procedimiento	Convocante	Monto Adjudicado
		Maquinarias y Vehículos			
367763	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tratamiento de Residuos Bioinfecciosos de la Marca ECODAS	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos	CO - Concurso de Ofertas	Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) / Ministerio de Salud pública y Bienestar Social	613.206.668

Descargar datos como: **Archivo CSV**

ID de Licitación	Nombre de la Licitación	Categoría	Tipo de Procedimiento	Convocante	Monto Adjudicado
365983	LCO 09/2019 Mantenimiento Preventivo y Correctivo con provisión de repuestos de la planta tratadora de agua del servicio de Hemodiálisis	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos	CO - Concurso de Ofertas	Hospital Nacional / Ministerio de Salud pública y Bienestar Social	244.720.000

V. SAT S.A: no se dedica al rubro - inscripto en todas las categorías de la DNCP

ID de Licitación	Nombre de la Licitación	Categoría	Tipo de Procedimiento	Convocante	Monto Adjudicado
362877	ADQUISICION DE SISTEMA IFIS PARA EL AISP	24 - Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento	LPN - Licitación pública Nacional	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)	7.290.000.000
362608	ADQUISICI?N DE TORRES DE LUZ REFLECTORES CON GENERADORES	22 - Maquinarias, Equipos y herramientas mayores - Equipos de transporte	CO - Concurso de Ofertas	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)	597.600.000

Descargar datos como:

Proyectos Global: no se dedica al rubro, inscripto en todas las categorías de la DNCP

ID de Licitación	Nombre de la Licitación	Categoría	Tipo de Procedimiento	Convocante	Monto Adjudicado
382262	ADQUISICION DE MASCARILLAS DE PROTECCION PARA LA DINAC EN EL MARCO DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19	17 - Equipos, Productos e instrumentales Médicos y de Laboratorio. Servicios asistenciales de salud	CE - Contratación por Excepción	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)	119.960.000

*Descargar datos como: **Archivo CSV***

Por todo lo mencionado en esta denuncia, solicita que se anule el presente llamado, hasta que reformule o cambie el pliego por el que corresponde: el pliego estándar de Construcción de Obras, así como solicitar presupuestos serios, de empresas Constructoras que se dedican al rubro y que sean actuales no de agosto de 2019, siendo que estamos en febrero de 2021, queremos creer que la convocante no estuvo asesorada correctamente, dejando al beneficio de la duda todo lo actuado, pero con tantas irregularidades es difícil que no dudemos de sus intenciones, incumpliendo la Ley 2051/03, la Resolución 2992/19 y normativas vigentes en la materia…"

ACUMULACIÓN DE CASOS:

No aplica.

ANTECEDENTES/PEDIDOS DE INFORME:

No aplica.

NOTIFICACIONES:

No aplica.

CONTESTACIONES:

No aplica.

ANÁLISIS:

De la denuncia transcripta se colige el interés particular que tiene el denunciante en participar en el presente procedimiento de licitación, así como en la reformulación de las especificaciones técnicas y/o condiciones insertas en las bases del llamado denunciado al indicar: "*…que se anule el presente llamado, hasta que reformule o cambie el pliego por el que corresponde: el pliego estándar de Construcción de Obras, así como solicitar presupuestos serios, de empresas Constructoras que se dedican al rubro y que sean actuales no de agosto de 2019, siendo que estamos en febrero de 2021…*". -

Específicamente el denunciante solicita que se verifiquen los precios referenciales utilizados *(los presupuestos remitidos y los ítems de precios referenciales)*, asimismo refiere que el llamado es de Diseño y Construcción y que no se ha utilizado el Pliego estándar de "Construcción de Obras", alegando que se ha utilizado el PBC estándar de "Adquisición de Bienes y/o Prestación de Servicios", y que los formularios adjuntos no corresponden a este tipo de llamado.

Asimismo, señala que el punto 8. experiencia, punto 9. Capacidad Técnica, punto 9.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio y que el punto 10. Otros criterios que la convocante requiera en los incisos e), f) y g) no corresponden a un llamado de Diseño y Construcción, corresponden a un llamado de adquisición de bienes y/o prestación de servicios.

Como último punto menciona que el sistema de Adjudicación es por ítem, siendo imposible la división de la construcción de la planta de tratamiento con las instalaciones eléctricas y los demás componentes, que el precio de construcción de planta es inaplicable, y la planilla de precios no tiene ítem para el precio de diseño. Refiere en este sentido: "*…Todos los ítems mencionados, no son divisibles, forman un todo el diseño, construcción y puesta en marcha de una planta de tratamiento de aguas residuales, es inaplicable esta forma de adjudicación, aparte de que se repiten ítems, pero con distinto precio, si como lo he mencionado en todo caso se puede dividir diseño y construcción por un lado y mantenimiento y/o reparación por otro…*". -

Así las cosas, todas las irregularidades que el denunciante va señalando son cuestiones concernientes a condiciones y requisitos insertos en las especificaciones técnicas, y criterios de calificación de las bases concursales, por tanto sobre el particular aclaramos al denunciante que en caso de disconformidad respecto a alguna condición o requerimiento del PBC por considerarla restrictiva o limitante cuenta con el mecanismo de impugnación de la **PROTESTA** previsto en la normativa, al que deben recurrir las partes si es que consideran que se ha vulnerado los derechos de los oferentes en el proceso de contratación o consideran que se han lesionado sus derechos como oferente en el proceso de contratación.

Que, de los datos obrantes en el Portal de Contrataciones Públicas, se observa que, la fecha de **Presentación y Apertura de Ofertas** se ha fijado para el día **25 de febrero del 2021**, **a las 09:20 y 09:30 hs. respectivamente.**

Cabe destacar que, la **protesta** es un mecanismo de impugnación regulado en los Art. 79 y 80 de la Ley 2051. Asimismo, es reglamentado por el **Decreto N° 2992/19** ***"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 'DE CONTRATACIONES***

PÚBLICAS' Y SU MODIFICATORIA LA LEY N°3439/2007", *ART. 129° De la forma en cuanto a la presentación de protesta y denuncias.*

Así también, se señala que se encuentra vigente la **Resolución DNCP N° 572/20** ***"POR EL CUAL SE ABROGAN LA RESOLUCIÓN DNCP N° 5702/19 Y SE REGLAMENTA LOS PROCEDIMIENTOS SUSTANCIADOS EN LA DIRECCION JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".***

A continuación, señalamos las condiciones exigidas para dar trámite al pedido, recalcando que la referida resolución, se encuentra publicada en el Portal de Contrataciones, Sección Marco Legal:

- **ACREDITAR** el interés legítimo
- **LOS HECHOS** deben formularse bajo fe de juramento.
- **ACREDITAR** fehacientemente la personería invocada, acompañando la documentación que la demuestre, conforme al Art. 10° de la Res. DNCP N° 572/20.
- **DECLARAR** una dirección de correo electrónico oficial. Este es un campo obligatorio ya que a través del correo declarado se realizarán las notificaciones que sean necesarias y el seguimiento del proceso.
- **INDICAR** el llamado objetado y la Convocante, así como los ítems o lotes impugnados – conforme al sistema de adjudicación, de acuerdo a lo establecido en el art. 22 de la Resolución DNCP N° 572/20.

Conforme a todo lo expuesto, indicamos que **el denunciante debe PROTESTAR CONTRA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**, puesto que las bases de la convocatoria solo pueden ser modificadas de manera previa a la etapa citada. Atendiendo a la *"NATURALEZA CONTRACTUAL DE LOS PLIEGOS"* como conjunto normativo y regulador del relacionamiento entre la Administración y el Adjudicado, el cual necesariamente debe adquirir *"FIRMEZA JURÍDICA"* con respecto a los participantes y, especialmente con respecto al adjudicado.

> ***"…Los pliegos de las licitaciones o concursos públicos contienen un conjunto de prescripciones que comprenden desde reglas de procedimiento, requisitos técnicos y financieros de las ofertas y criterios de selección hasta cláusulas de naturaleza contractual que regirán la futura relación con el adjudicatario…"[1];***
>
> ***"…Antes de la publicidad de los pliegos -requerida normativamente- no operan efectos jurídicos directos en la esfera de los particulares interesados, por lo que permanecen como actos internos de la Administración. Pero una vez que han cobrado publicidad, los pliegos asumen una condición normativa o reglamentaria hasta el momento de la presentación de las ofertas… A partir de allí y hasta la adjudicación, los pliegos no pierden su carácter normativo o reglamentario, aunque bajo un régimen peculiar que, en principio, excluye la posibilidad de modificar las reglas de juego sobre las cuales los oferentes formularon sus propuestas…"[2]***.

[1] CASSAGNE, Juan Carlos. "EL CONTRATO ADMINISTRATIVO". Tercera Edición, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires – Argentina, Año: 2009, pág. 75.-
[2] Ob. cit. pág. 75 y 76.-

Por todo lo expuesto, en base a todo lo denunciado y al hecho que la denuncia no es el medio de impugnación pertinente dispuesto en la normativa para los casos de interés particular en la reformulación de las bases concursales y **el denunciante cuenta aún con plazo legal para efectuar formal protesta contra el pliego de bases y condiciones**. En virtud de lo dispuesto en el Art. 142° del Decreto 2992/19, que establece: "*Las investigaciones sólo serán abiertas cuando, a criterio de la DNCP, sea constatada la existencia de méritos o elementos suficientes que indiquen que los hechos que lleguen a su conocimiento sean susceptibles de causar daños o perjuicios al Estado; y cuando la vía pertinente no sea la Protesta*", **se ordena el cierre del CASO N° 82/21**.

ABG. MACARENA MEDINA VARGAS
Dirección Jurídica – DNCP

ABG. MA. EUGENIA OTAZO APONTE
Directora Jurídica – DNCP